

## ALERTA N° 05-2023/MCLCP-PASCO

### ***A casi un mes de finalizar el año, persiste la limitada ejecución del presupuesto que tienen algunos Gobiernos Locales para reducir la vulnerabilidad y atender emergencias por desastres***

Como lo mencionamos en nuestra alerta N° 03 del presente año, ya desde el año pasado, se venía mencionando por varios medios de comunicación, el inusual clima que se tendría en todo el país, generado principalmente por el fenómeno del niño global, que anuncia fuertes lluvias, heladas y sequías en todo el país.

Ese contexto, el Estado Peruano asignó e incremento presupuesto, al margen de lo reducido en la mayoría de casos, para acciones de prevención y atención de las situaciones de emergencia ante los desastres producto del clima y el ambiente.

Estos recursos han sido asignados a través de la categoría presupuestal 0068: *Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres*, recursos que, como lo dijimos anteriormente son principalmente para:

- i) la adquisición de materiales y equipamiento para atender las diversas emergencias que se puedan presentar, la implementación de brigadas, la habilitación de infraestructura para almacenamiento y el monitoreo de las emergencias, el desarrollo de simulacros, elaboración de estudios, fortalecimiento de capacidades, entre otras acciones, y
- ii) el mantenimiento, rehabilitación o construcción de infraestructura que permitan prevenir la ocurrencia de emergencias por algún fenómeno natural.

En la región Pasco, encontrándonos a casi un mes de finalizar el presente año, vemos que nos encontramos retrasados en la ejecución de presupuesto, ya que a la fecha se registra la ejecución del 57% de los 39.7 millones de soles asignados a esta categoría presupuestal, pero sobre todo llama la atención el gasto mostrado por los Gobiernos Locales que se ubica por debajo del 25% de ejecución a la fecha.

Ejecución del Programa Presupuestal 0068 en la Región Pasco						
Nivel de Gobierno	PIA	PIM	Variación PIM - PIA	Distribución PIM / Total	Ejecución Devengado	Avance %
GOBIERNO NACIONAL	4,590,085	9,382,030	4,791,945	23.7%	7,745,412	82.6
GOBIERNO REGIONAL	13,907,276	17,756,595	3,849,319	44.8%	12,033,668	67.8
GOBIERNOS LOCALES	2,035,257	12,526,025	10,490,768	31.6%	2,824,938	22.6
<b>TOTAL</b>	<b>20,532,618</b>	<b>39,664,650</b>	<b>19,132,032</b>	<b>100.0%</b>	<b>22,604,018</b>	<b>57.0%</b>

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 21 de noviembre del 2023.

### **EL GOBIERNO NACIONAL**

Del siguiente cuadro, podemos ver que es el sector "Agrario" el que concentra el mayor presupuesto por esta categoría presupuestal, sin embargo, solo se ubica el proyecto "Instalación de los servicios de protección de las áreas agrícolas en el Río Chorobamba de la CC.NN. Tsachopen y otros, Provincia de Oxapampa", a cargo de la unidad ejecutora Pichis Palcazú del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, que muestra haberse ejecutado al 76.3% de los 23

millones de soles asignados. La diferencia del presupuesto es asignado para diversos productos establecidos principalmente en la genérica “Bienes y Servicios”.

En el caso del sector “Defensa”, el Gobierno Nacional tiene al Instituto Nacional de Defensa Civil como única unidad ejecutora de los recursos por esta categoría presupuestal, recursos que son destinados únicamente a la genérica de gasto Bienes y Servicios.

Ejecución del Programa Presupuestal 0068 por el Gobierno Nacional en la Región Pasco						
Sector	PIA	PIM	Variación PIM - PIA	Distribución PIM / Total	Ejecución Devengado	Avance %
AGRARIO Y DE RIEGO	4,103,400	8,266,067	4,162,667	88.1%	7,196,014	87.1
DEFENSA	486,685	534,803	48,118	5.7%	461,801	86.4
VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	0	581,160	581,160	6.2%	87,597	15.1
<b>TOTAL</b>	<b>4,590,085</b>	<b>9,382,030</b>	<b>4,791,945</b>	<b>100.0%</b>	<b>7,745,412</b>	<b>82.6%</b>

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 21 de noviembre del 2023.

Lo que si llama la atención, al margen del reducido presupuesto, es el escaso nivel de gasto del sector “Vivienda, Construcción y Saneamiento”, que distribuye su presupuesto en dos genéricas de gasto “Bienes y Servicios” y “Adquisición de Activos no Financieros”.

Para la genérica “Bienes y Servicios”, son tres las unidades ejecutoras con recursos: i) Administración General del Ministerio (91.9% ejecutado de 91.7 mil soles), ii) Programa Nacional de Saneamiento Urbano (270.1 mil soles ejecutados al 1.2%), y, iii) Programa Nacional de Saneamiento Rural (5.1 mil soles sin ejecución alguna).

En el caso de la genérica “Adquisición de Activos no Financieros”, solamente es la ejecutora Programa Nacional de Saneamiento Urbano la que tiene recursos destinados para la adquisición de maquinaria, equipos y mobiliario, y para lo cual tienen asignados 214.1 mil soles pero sin ejecución alguna hasta el momento.

## EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

En el caso del Gobierno Regional de Pasco, vemos que la genérica de gasto “Adquisición de Activos no Financieros” es la genérica que mayor concentración de recursos presenta (82.4% de todo el presupuesto), pero que aún muestra limitada ejecución con 65.1% de 14.6 millones de soles presupuestados hasta el momento.

Ejecución del Programa Presupuestal 0068 del Gobierno Regional de Pasco por Genérica de Gasto						
Genérica	PIA	PIM	Variación PIM - PIA	Distribución PIM / Total	Ejecución Devengado	Avance %
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	935,839	943,239	7,400	5.3%	790,062	83.8
BIENES Y SERVICIOS	1,483,428	2,187,250	703,822	12.3%	1,724,376	78.8
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11,488,009	14,626,106	3,138,097	82.4%	9,519,230	65.1
<b>TOTAL</b>	<b>13,907,276</b>	<b>17,756,595</b>	<b>3,849,319</b>	<b>100.0%</b>	<b>12,033,668</b>	<b>67.8%</b>

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 21 de noviembre del 2023

La ejecución mostrada en la genérica “Adquisición de Activos no Financieros”, se debe principalmente a que un proyecto, entre los seis proyectos y dos productos, concentra el 41.9% de todo el presupuesto en esta genérica, ese proyecto es “Instalación de servicios de protección de defensa ribereña en el río Iscozacín, en la localidad de puerto Iscozacín, Distrito Palcazú,

Provincia de Oxapampa”, proyecto que cuenta con 6.1 millones de soles con una ejecución que alcanza el 46.4% de ese presupuesto. Este proyecto se encuentra a cargo de la propia Sede Central del Gobierno Regional de Pasco.

Ejecución de la Genérica de Gasto “Adquisición de Activos no Financieros” del Programa Presupuestal 0068 del Gobierno Regional de Pasco						
Producto/Proyecto	PIA	PIM	Variación PIM - PIA	Distribución PIM / Total	Ejecución Devengado	Avance %
POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	0	3,990	3,990	0.0%	3,990	100.0
PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	0	27,800	27,800	0.2%	27,800	100.0
INSTALACION DE SERVICIO DE PROTECCION EN EL RIO DE SANTA CRUZ EN LA LOCALIDAD DE TINGO MAL PASO DEL DISTRITO POZUZO, PROVINCIA OXAPAMPA, REGION PASCO	2,381,176	2,381,177	1	16.3%	2,280,813	95.8
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION FRENTE A INUNDACIONES DEL AREA URBANA DEL CENTRO POBLADO DE CHUPACA DEL DISTRITO DE PAUCARTAMBO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PASCO	2,837,336	2,837,336	0	19.4%	2,540,740	89.5
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES DEL RIO HUARAUTAMBO MARGEN IZQUIERDA EN EL CENTRO POBLADO DE HUARAUTAMBO DISTRITO DE YANAHUANCA PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION DEPARTAMENTO PASCO	2,500,000	2,500,000	0	17.1%	1,616,224	64.6
INSTALACION DE SERVICIOS DE PROTECCION DE DEFENSA RIBEREÑA EN EL RIO ISCOZACIN, EN LA LOCALIDAD DE PUERTO ISCOZACIN, DEL DISTRITO PALCAZU, PROVINCIA OXAPAMPA, REGION PASCO	3,769,497	6,127,563	2,358,066	41.9%	2,841,943	46.4
CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	718,240	718,240	4.9%	207,720	28.9
CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES CON DEFENSA RIBEREÑA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA-GRAPAWAZU DEL DISTRITO DE HUANCABAMBA - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DEPARTAMENTO DE PASCO	0	30,000	30,000	0.2%	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>11,488,009</b>	<b>14,626,106</b>	<b>3,138,097</b>	<b>100.0%</b>	<b>9,519,230</b>	<b>65.1%</b>

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 21 de noviembre del 2023

## LOS GOBIERNOS LOCALES

En el caso de los Gobiernos Locales del Departamento de Pasco, las 29 municipalidades cuentan con recursos en este programa presupuestal, pero a la fecha, 13 municipalidades registran una ejecución presupuestal por debajo del 50% de sus recursos, siendo preocupante la situación de cuatro gobiernos locales que aún no alcanzan ni el 20% de ejecución, donde la situación de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, es la más preocupante, ya que de lejos es el gobierno local con mayor presupuesto con casi 8.1 millones de soles, pero que hasta la fecha registra haber ejecutado solo el 3% de sus recursos, mientras que el caso de la Municipalidad Distrital de Vicco también inquieta, debido a que hasta la fecha aún no gasta los escasos 5 mil soles asignados.

Ejecución del Programa Presupuestal 0068 en los Gobiernos Locales						
Municipalidad	PIA	PIM	Variación PIM - PIA	Distribución PIM / Total	Ejecución Devengado	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCAR	25,200	15,690	-9,510	0.1%	15,690	100.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLANCHACRA	8,000	4,247	-3,753	0.0%	4,197	98.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	163,083	818,452	655,369	6.5%	802,189	98.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMON BOLIVAR	20,000	51,789	31,789	0.4%	50,646	97.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GOYLLARISQUIZGA	9,700	9,700	0	0.1%	9,391	96.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA	35,606	62,293	26,687	0.5%	57,644	92.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHON	91,834	80,006	-11,828	0.6%	72,890	91.1
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL A. CARRION	111,780	225,567	113,787	1.8%	195,931	86.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCION	27,000	35,180	8,180	0.3%	27,210	77.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PILLAO	5,000	5,000	0	0.0%	3,513	70.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POZUZO	134,899	157,628	22,729	1.3%	104,126	66.1
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO	185,243	505,935	320,692	4.0%	331,171	65.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA	88,386	92,399	4,013	0.7%	60,321	65.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ	144,297	530,112	385,815	4.2%	336,283	63.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI	107,462	224,711	117,249	1.8%	130,870	58.2
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAPUC	2,000	37,217	35,217	0.3%	21,544	57.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICLACAYAN	17,880	136,230	118,350	1.1%	67,085	49.2
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINYAHUARCO	15,000	12,937	-2,063	0.1%	6,334	49.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NINACACA	34,000	24,115	-9,885	0.2%	11,250	46.7
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA	21,300	99,050	77,750	0.8%	33,470	33.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACAYAN	10,000	10,632	632	0.1%	3,552	33.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARTAMBO	125,944	350,668	224,724	2.8%	113,356	32.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	2,928	15,928	13,000	0.1%	4,552	28.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUSYACAN	434,962	59,722	-375,240	0.5%	16,935	28.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCAZU	19,000	88,935	69,935	0.7%	22,725	25.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARIACA	5,500	255,270	249,770	2.0%	44,152	17.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY	59,253	535,393	476,140	4.3%	36,672	6.9
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA	125,000	8,076,219	7,951,219	64.5%	241,239	3.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICCO	5,000	5,000	0	0.0%	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>2,035,257</b>	<b>12,526,025</b>	<b>10,490,768</b>	<b>100.0%</b>	<b>2,824,938</b>	<b>22.6%</b>

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 21 de noviembre del 2023

Ahora bien, observando los recursos asignados por genérica de gasto, vemos que el presupuesto mencionado es destinado de manera similar principalmente para las genéricas de gasto “Adquisición de Activos no Financieros” y “Bienes y Servicios”.

Ejecución del Programa Presupuestal 0068 en los Gobiernos Locales por Genérica de Gasto						
Genérica	PIA	PIM	Variación PIM - PIA	Distribución PIM / Total	Ejecución Devengado	Avance %
OTROS GASTOS	0	1,000	1,000	0.0%	1,000	100.0
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	73,404	136,680	63,276	1.1%	114,386	83.7
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	72,000	240,087	168,087	1.9%	180,401	75.1
BIENES Y SERVICIOS	1,455,833	6,005,075	4,549,242	47.9%	2,261,990	37.7
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	434,020	6,143,183	5,709,163	49.0%	267,161	4.3
<b>TOTAL</b>	<b>2,035,257</b>	<b>12,526,025</b>	<b>10,490,768</b>	<b>100.0%</b>	<b>2,824,938</b>	<b>22.6%</b>

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 21 de noviembre del 2023

Para el caso de la genérica de gasto “Adquisición de Activos no Financieros”, vemos que quince gobiernos locales (cuatro más que nuestra alerta anterior) tienen recursos por este concepto, donde vemos que seis municipalidades, al margen del presupuesto asignado, muestran

preocupante nivel de ejecución, sobre todo en el caso de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, que solo ha ejecutado el 0.9% de los 5.6 millones de soles asignados.

Debemos mencionar que la Municipalidad Provincial de Oxapampa, tiene concentrados casi 5.6 millones de soles en el proyecto 5.56 millones de soles en el proyecto “Instalación del sistema de evacuación de aguas pluviales de la zona urbana del Distrito de Oxapampa”, que a la fecha no registra ejecución alguna del presupuesto mencionado.

Ejecución de la Genérica de Gasto “Adquisición de Activos no Financieros” del Programa Presupuestal 0068 de los Gobiernos Locales						
Municipalidad	PIA	PIM	Variación PIM - PIA	Distribución PIM / Total	Ejecución Devengado	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	0	2,980	2,980	0.0%	2,980	100.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI	0	106,949	106,949	1.7%	106,949	100.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMON BOLIVAR	0	3,860	3,860	0.1%	3,860	100.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY	0	367	367	0.0%	367	100.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHON	30,000	23,000	-7,000	0.4%	23,000	100.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ	0	2,243	2,243	0.0%	2,131	95.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARIACA	0	50,100	50,100	0.8%	39,000	77.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAPUC	0	24,500	24,500	0.4%	12,500	51.0
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO	0	60,977	60,977	1.0%	27,810	45.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICLACAYAN	0	39,395	39,395	0.6%	395	1.0
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA	0	5,606,465	5,606,465	91.3%	48,169	0.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCAZU	0	10,000	10,000	0.2%	0	0.0
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL A. CARRION	4,020	0	-4,020	0.0%	0	0.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUSYACAN	400,000	39,000	-361,000	0.6%	0	0.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARTAMBO	0	173,347	173,347	2.8%	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>434,020</b>	<b>6,143,183</b>	<b>5,709,163</b>	<b>100.0%</b>	<b>267,161</b>	<b>4.3%</b>

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 21 de noviembre del 2023

De otro lado, observando la situación en la genérica “Bienes y Servicios”, vemos que detrás del nivel de gasto mostrado, existen algunos gobiernos locales que influyen en la limitada ejecución presupuestal, sobre todo en el caso de 11 municipalidades que registran haber ejecutado a la fecha menos del 50% de su respectivo presupuesto, siendo cinco municipalidades las que mayor preocupación generan, ya que registran haber ejecutado menos del 20% de su presupuesto, sobre todo la Municipalidad Provincial de Oxapampa y las Municipalidades Distritales de Huayllay, Huariaca y Vicco las que muestran no pasar del 10% de ejecución de los 2.5 millones de soles, 535 mil soles, 205.2 mil soles y 5 mil soles asignados.

Ejecución de la Genérica de Gasto “Bienes y Servicios” del Programa Presupuestal 0068 de los Gobiernos Locales						
Municipalidad	PIA	PIM	Variación PIM - PIA	Distribución PIM / Total	Ejecución Devengado	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCAR	25,200	15,690	-9,510	0.3%	15,690	100.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLANCHACRA	8,000	4,247	-3,753	0.1%	4,197	98.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	143,378	789,586	646,208	13.1%	776,059	98.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMON BOLIVAR	20,000	47,929	27,929	0.8%	46,786	97.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GOYLLARISQUIZGA	9,700	9,700	0	0.2%	9,391	96.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA	35,606	62,293	26,687	1.0%	57,644	92.5
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL A. CARRION	104,260	222,567	118,307	3.7%	195,931	88.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHON	61,834	57,006	-4,828	0.9%	49,890	87.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUSYACAN	34,962	20,722	-14,240	0.3%	16,935	81.7
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCION	12,000	11,180	-820	0.2%	8,300	74.2
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAPUC	2,000	12,077	10,077	0.2%	8,404	69.6

**REGION PASCO**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICLACAYAN	17,880	95,835	77,955	1.6%	65,690	68.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PILLAO	5,000	4,608	-392	0.1%	3,121	67.7
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POZUZO	134,899	157,628	22,729	2.6%	104,126	66.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA	88,386	92,399	4,013	1.5%	60,321	65.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARTAMBO	125,944	177,321	51,377	3.0%	113,356	63.9
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO	177,137	353,696	176,559	5.9%	223,921	63.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ	45,204	296,282	251,078	4.9%	161,897	54.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINYAHUARCO	15,000	12,937	-2,063	0.2%	6,334	49.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NINACACA	34,000	24,115	-9,885	0.4%	11,250	46.7
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA	21,300	99,050	77,750	1.6%	33,470	33.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACAYAN	10,000	10,632	632	0.2%	3,552	33.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCAZU	19,000	78,935	59,935	1.3%	22,725	28.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	2,928	15,928	13,000	0.3%	4,552	28.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI	107,462	117,762	10,300	2.0%	23,921	20.3
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA	125,000	2,469,754	2,344,754	41.1%	193,070	7.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY	59,253	535,026	475,773	8.9%	36,305	6.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARIACA	5,500	205,170	199,670	3.4%	5,152	2.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICCO	5,000	5,000	0	0.1%	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,455,833</b>	<b>6,005,075</b>	<b>4,549,242</b>	<b>100.0%</b>	<b>2,261,990</b>	<b>37.7%</b>

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fecha de Consulta: 21 de noviembre del 2023

**ANTE ESTA SITUACION, NOS PERMITIMOS PERSISTIR EN RECOMENDAR:**

1. Al Gobierno Regional de Pasco y los Gobiernos Locales, se necesita ejecutar los recursos disponibles de manera oportuna, eficiente, eficaz, con calidad y de acuerdo a las necesidades de nuestra región, sobre todo los recursos destinados a prevenir situaciones de emergencia de desastres, ya que ejecutar proyectos requiere tiempo y estos días ya iniciamos la temporada de lluvias, mientras que las heladas se sienten hace varias semanas.
2. Las autoridades y funcionarios de nivel regional y locales, necesitan involucrarse más en la temática de prevención de emergencias de desastres, ya que de la adecuada ejecución de las acciones respectivas dependerá el minimizar el impacto de algún fenómeno natural; por ello se requiere que las plataformas regional, provinciales y distritales tengan mayor dinamismo, para reforzar la coordinación multisectorial, convocar oportuna y constantemente las reuniones de las plataformas, registrar la información necesaria oportunamente en el Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD y monitorear las acciones en el marco del programas presupuestal 068.
3. Se requiere que las autoridades y funcionarios locales informen y monitoreen los puntos críticos que cada año representan preocupación en la población, ello para gestionar y articular con anticipación el uso de maquinarias y equipos de instancias nacionales.
4. Para organizar mejor la atención de las emergencias por desastres, es necesario contar oportuna y frecuentemente con información centralizada sobre la disponibilidad de bienes de ayuda humanitaria, la situación de los almacenes y de los centros de monitoreo, con la finalidad de organizar la intervención, complementarla o gestionar su mejora.
5. La población necesita estar más alerta, para informar a las autoridades sobre las situaciones que generen vulnerabilidad o de situaciones de desastre, además de velar por el oportuno y adecuado uso de los recursos en general, ya que de lo contrario, las consecuencias del uso inoportuno del presupuesto afecta más a la población pobre y vulnerable.

Cerro de Pasco, 22 de noviembre del 2023